



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – PLAZOLETA LADISLAO ESPINAR



AMBIENTE URBANO PLAZOLETA LADISLAO ESPINAR

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):** Se crea esta Plazoleta a partir de la fundación del convento de Nuestra Señora de las Mercedes en el año de 1542¹, que desde la edificación de su primer Templo², tuvo por destino la celebración de misas para los indios del cercado, que se emplazaban frente a la fachada - retablo de la misma, denominada esa época como nuestra Señora de las Mercedes, Es durante el año de 1906 que recibe el nombre de Plazoleta Ladislao Espinar, en homenaje al héroe cusqueño Ladislao Espinar, quien se distinguió en la guerra con Chile en el año de 1879.



Vista Panorámica del sector

- **DESCRIPCIÓN:**

Este Ambiente Urbano se ubica en el segmento Sur Oeste del Centro Histórico de la ciudad de Cusco, está limitada por el Sur con la Calle San Bernardo y la Calle Márquez, por el Oeste con la Calle Heladeros, por el Norte con la Calle Espinar y la Calle Mantas.

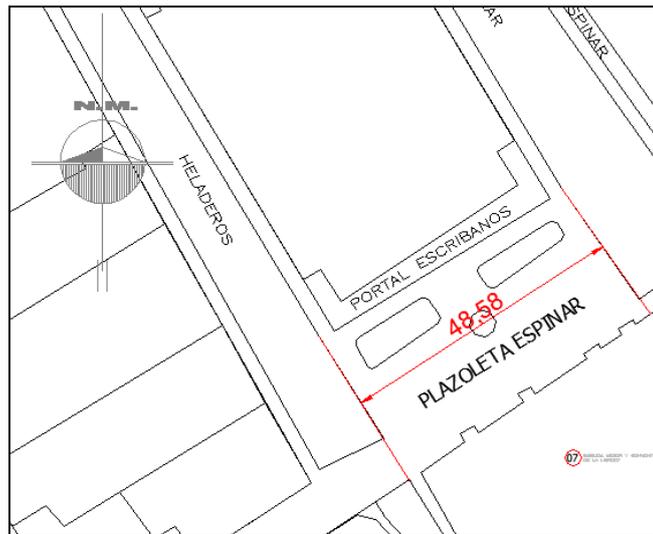
✚ Longitud: 48.58 Ml. (*)

✚ Área: 1297.69 m₂ (*)

*Medidas aproximadas según Plano Base Catastro.

¹ GONZALES DÁVILA, Gil. "Teatro Eclesiástico de Indias". Tomo II. En ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. "Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cusco". Tomo I. Talleres Gráficos P. L. Villanueva. 1980. Cáp.

² De acuerdo a los datos históricos de Gil Gonzáles Dávila se indica de que el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes de la ciudad del Cusco se erigió en el año de 1542, empero, es sabido que antes del año en mención (entre los años de 1535 - 1536) se dio la erección del convento antes mencionado, la cual fue fundada en esta ciudad por el padre Fray Sebastián de Trujillo, que a decir de Pedro Cieza de León fue quien precedió a la delegación de los 24 religiosos que vinieron de España enviados por el Señor Emperador Carlos V, cabe además mencionar de que en el año de 1538 se dio la sepultura en el Altar Mayor de la Iglesia del adelantado Don Diego de Almagro.

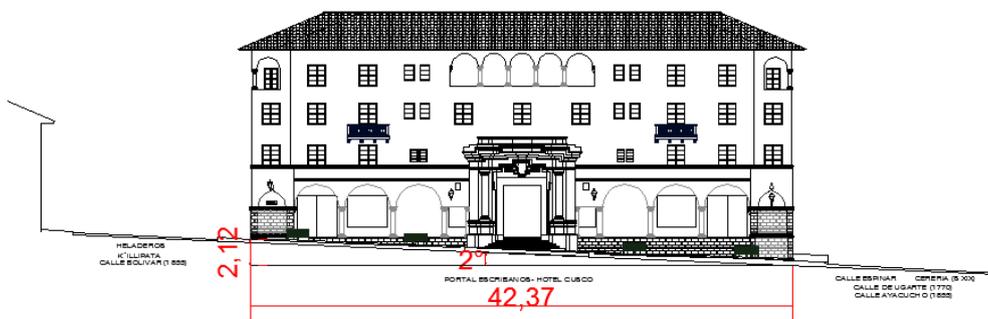


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

• **SECTOR 1: FACHADA NORTE:**

Este ambiente urbano presenta una pendiente constante entre ambos extremos determinados de la siguiente forma:

- Comprende la pendiente desde la calle Espinar hasta el límite con la Calle Heladeros.
 - Pendiente : La pendiente es constante en este ambiente urbano empezando en la calle Espinar hasta la calle Heladeros con una pendiente de 2°.
 - Altura de Pendiente: 2.12 m.
 - Distancia Total : 42.37 m.



• **SECTOR 2: FACHADA SUR:**

- Comprende la pendiente desde la Calle Mantas hasta el límite con la Calle San Bernardo.
 - Pendiente : La pendiente es constante en este ambiente urbano empezando en la Calle Espinar hasta la Calle San Bernardo con una pendiente de 2°.
 - Altura De Pendiente : 2.65 m.
 - Distancia Total : 67.66 m.



● **FACHADA ESTE:**

- Comprende la pendiente desde la Calle Mantas hasta la Calle Espinar.
 - Pendiente : La pendiente es constante en este ambiente urbano empezando en la Calle Mantas hasta la Calle Espinar con una pendiente de 3°.
 - Altura De Pendiente : 1.43 m.
 - Distancia Total : 27.64 m.



● **FACHADA OESTE:**

- Comprende la pendiente desde la Calle Márquez hasta la Calle Heladeros.
 - Pendiente : La pendiente es constante en este ambiente urbano empezando en la Calle Márquez hasta la Calle Heladeros con una pendiente de 0.4°.
 - Altura De Pendiente : 0.19 m.
 - Distancia Total : 30.90 m.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356)**: Está catalogada como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL, del Centro Histórico del Cusco.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387)**: Este Ambiente Urbano está ubicado entre dos sectores: C-SP-3.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388)**: Este ambiente urbano es parte del Sector S-SG-1, perteneciente al Núcleo del Centro Histórico, según el Plan Maestro de Centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL PLAZOLETA LADISLAO ESPINAR (200)**: Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:

Espacio público que en período prehispánico correspondió como parte integrante a la Plaza Incaica del Cusipata y del Haucaypata las cuales se encontraban divididas por un río que pasaba por medio de ambas: el río Saphi.

PERÍODO COLONIAL:

Esta Plazoleta se genera a partir de la fundación del convento de Nuestra Señora de las Mercedes en el año de 1542, que desde la edificación de su primer Templo, tuvo por destino la celebración de misas para los indios del cercado, que se emplazaban frente a la fachada retablo de la misma. La presencia a de los naturales continúa en el espacio delantero a la del templo, posibilitando que se desarrollen actividades de mercado. Según esto, a lo descrito por Garcilaso.

Posteriormente estos locales se vendieron al Convento de la Merced. El año de 1826, Simón Bolívar confiscó la antigua Casa de la Moneda para cederla a la Beneficencia Pública del Cusco.

El nombre con el que se conoció a la Casa de la Moneda ere como la de "El Cuadro", esta devino y correspondió por su particular disposición, la cual "... ocupa solo el cuadro de la Plaza, y aunque no es igual al del este, es mejor que los antiguos de la Plaza Mayor y proporciona mayores ventajas a los comerciantes y sastres.

PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:

En noviembre del año de 1906, con motivo de un banquete de despedida del Coronel Don Domingo J. Parra, se inició una suscripción entre los concurrentes con la finalidad de destinar dichos fondos a la construcción de un monumento en homenaje al héroe Cusqueño Ladislao Espinar, quien se distinguió en la guerra con Chile en el año de 1879, iniciativa cuyo entusiasmo decayó hasta su concreción diez años más tarde, cuando siendo Prefecto el Sr. Víctor J. Medina y alcalde de la ciudad el Sr. Dr. Manuel S. Frisancho se decidió a colocar el busto de este héroe al Centro de la Plazoleta.

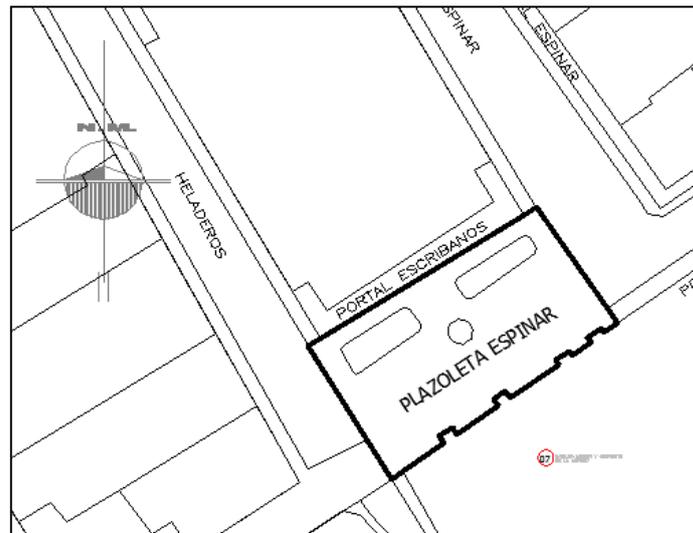
Luego que la explanada estuviera siendo usada como prolongación de la Plaza del Regocijo, en el año de 1942 la Corporación Nacional de Turismo convoca a un concurso nacional para la construcción del edificio de el nuevo Hotel, en el cual resultado ganador el proyecto de los arquitectos Emilio Hart – Terré y José Álvarez Calderón, construido por la constructora Leopoldo Arosemena, el mismo que se inauguró el día 23 de junio de 1944, siendo presidente de la república Don Manuel Prado.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Este edificio se construyó en plena época de auge del Neocolonialismo, estilo que exaltaba y resaltaba la reutilización de elementos coloniales, hoy en día, esta plazoleta es el área de desahogo luego de las misas dominicales, cobrando especial dinámica en Semana Santa por la procesión del señor de los Temblores el día de lunes Santo y la del Santo Sepulcro de viernes Santo, que corresponde a la matriz, también lo es en las distintas celebraciones del calendario festivo religioso de la ciudad como el Corpus Christi. Su ubicación inmediata a la Plaza Mayor de la ciudad definió su condición de antesala en las actividades significativas de esta.

PLANO DE UBICACIÓN:



(*)..Medidas referenciales tomadas del plano base de catastro M.P.C.

POR SU ACTIVIDAD

- **COMERCIAL (392)**
 - ITINERANTE: Podemos encontrar carretas de venta de golosinas, galletas, etc.
 - SERVICIO: Este ambiente se encuentra el hotel cusco.
 -



VENTA DE GOLOSINAS



HOTEL CUSCO



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**
 - **Peatonal:** Esta calle presenta un flujo de personas muy alto de turistas nacionales, internacionales y cusqueños, por ser una de los accesos que se dirigen hacia la Plaza Principal del Cusco.



PLAZOLETA ESPINAR USO PEATONAL

- **ESCENA URBANA (398):** Este espacio presenta una dinámica mayor por su cercanía a la Plaza Principal del Cusco y por la presencia de actividades orientadas al turismo nacional e internacional.



ESCENA URBANA

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

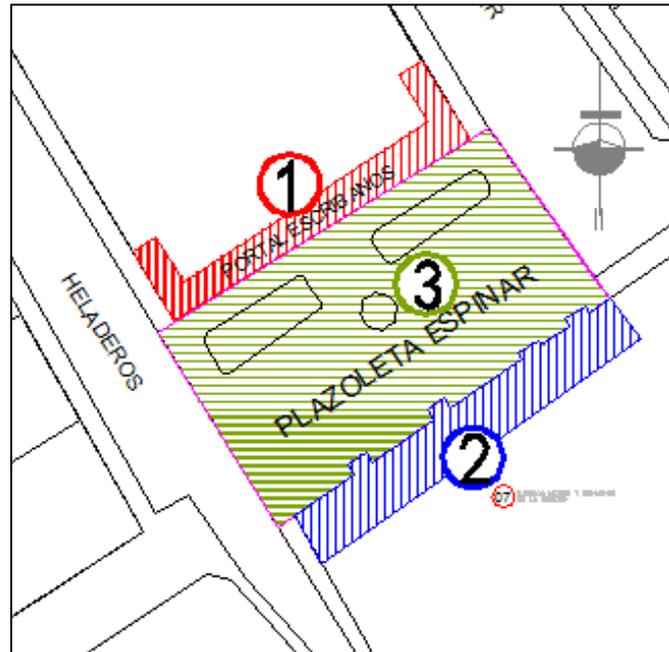
CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**
 - **Sector 1:** En la fachada Norte que consideramos entre las Calles Espinar y Heladeros.
 - **Sector 2:** En la fachada Sur que consideramos desde la Calle Mantas hasta el límite con la Calle San Bernardo.
 - **Sector 3:** Consideramos la plataforma de la plazoleta.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.
 - Sector 1 : Plataforma
 - Sector 3 : Plataforma
- **ÁREA (POR SECTOR):** (*)
 - Sector 1: 222.92 m²
 - Sector 3: 1267.69 m²
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**
 - **El Sector 1:** Este sector está compuesto por lajas de piedra regular.
 - **El Sector 3:** Este sector está compuesto por lajas de piedra regular.



PISO CON LAJA DE PIEDRA REGULAR



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MOBILIARIO URBANO:

• **SEÑALIZACIÓN (363):**

- Existen una unidad de señalización en muro en el sector 1.
- Existen dos unidades de señalización en muro en el sector 2.



SEÑALIZACION EN MURO

• **ILUMINACIÓN (365):**

- Este espacio público cuenta con 4 pastorales en el sector 1.



PASTORALES

• **LIMPIEZA (366):**

- Este espacio público cuenta con 2 basureros en el sector 3.



BASUREROS



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **DESCANSO BANCAS (369):**

-Este espacio público cuenta con 8 bancas en el sector 3.



BANCAS

ORNAMENTALES:

- **ESCULTURAS (373):**

-Este Ambiente Urbano cuenta con 1 estatua en el sector 3.

-Este Ambiente Urbano cuenta con 1 placa conmemorativa en el sector 3.



BUSTO DE LADISLAO ESPINAR



PLACA CONMEMORATIVA DE LA INTERVENCIÓN QUE TUVO ESTA PLAZOLETA

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Este sector debido a que tiene poco tránsito vehicular en un estado de conservación bueno.

- Sector 1: Bueno
- Sector 2: Bueno
- Sector 3: Bueno

- **TIPOS DE INTERVENCIÓN (379):**

- PEATONALIZACIÓN : Que se realizo en el sector 3.
- OBRA TERMINADA : Que se realizo en el sector 3.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

ELEMENTOS DE ÁREAS VERDES Y VEGETACIÓN:

- **ARBUSTOS (382):**

- Sector 3: existen 7 plantas de kantu.



KANTU

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**

Debido a su estado peatonal, este tipo de contaminación es:

- Sector 1: Bajo
- Sector 3: Bajo

- **GASES TÓXICOS (384):**

Se debe a que esta plazoleta es colindante con calles transitadas como son Heladeros y Espinar.

- Sector 1: Medio
- Sector 2: Medio
- Sector 3: Medio

- **ACÚSTICO (385):**

El tema de la contaminación acústica también se debe a que esta plazoleta es colindante con calles transitadas como son Heladeros y Espinar.

- Sector 1: Medio
- Sector 2: Medio
- Sector 3: Medio

- **VISUAL (385):**

- **INSTALACIONES AÉREAS:**

- Sector 1: Bajo

- **AVISAJE:**

- Sector 1: Medio.



PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el ambiente urbano Plazoleta Espinar deberán seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

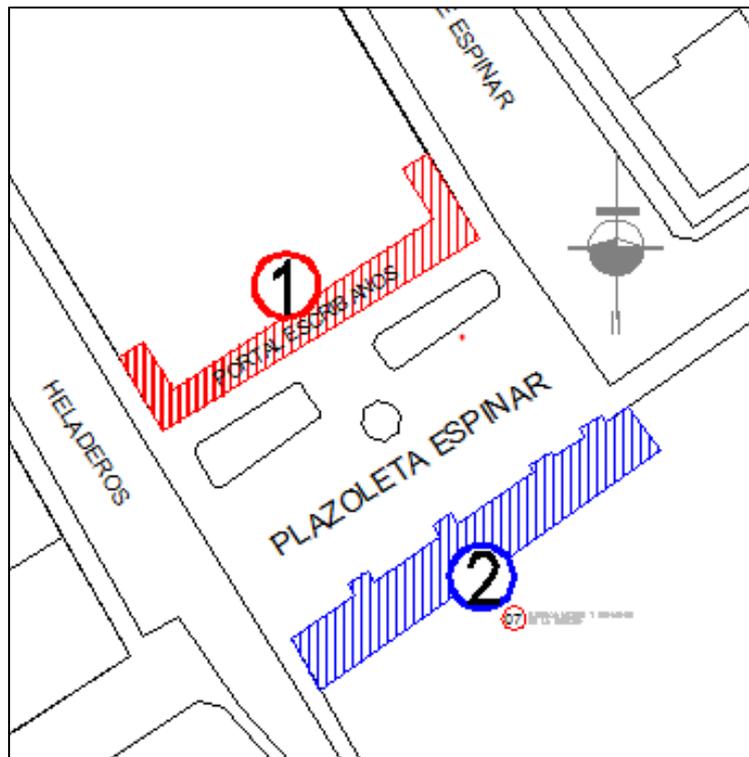
CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORIZACIÓN (302):**

La sectorización corresponde a las 2 fachadas, y la calzada que delimitan dicho espacio público, conformadas por:

- **Sector 1:** Sector que corresponde a la fachada Norte, que consideramos desde las Calles Espinar y Heladeros.
- **Sector 2:** Sector que corresponde a la fachada Sur, que consideramos desde la Calle Mantas hasta el límite con la Calle San Bernardo.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



SECTOR 1

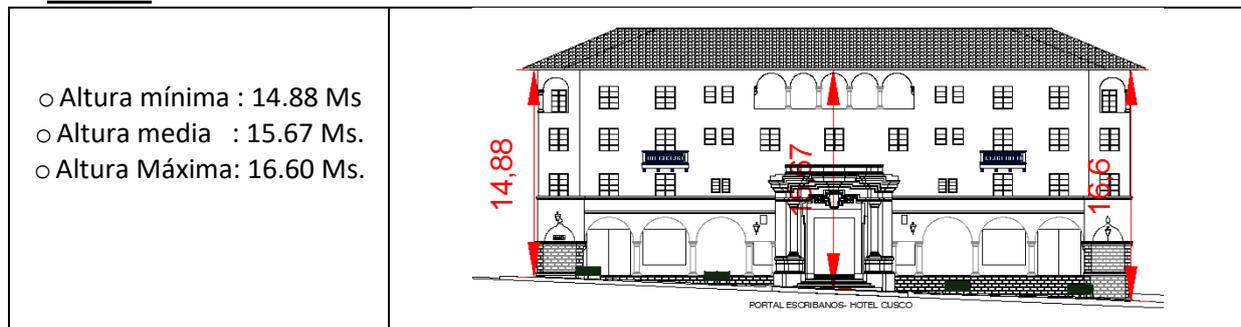
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 01 Unidad de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 04 niveles

U.C. 01:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 de concreto.
 - Cubiertas : 1 con teja.
 - Columnas : 6 de concreto.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 Enlucido.
 - Puertas : 5 de madera.
 - Ventanas : 25 de madera, 4 de metal.
 - Puerta ventana : 5 de madera.
 - Portada de piedra : 1 portada.
 - Balcones : 2 de metal.
 - Logia : 1 logia.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Columnas : 6 lisas.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 5 simples.
 - Ventanas : 29 sin reja.
 - Puerta ventana : 5 simples.
 - Portada : 1 decorada.
 - Balcones : 2 semi abiertos.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco humo.
 - Cubiertas : 1 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 5 otros.
 - Ventana : 25 azul añil, 4 otros.
 - Puerta ventana : 5 azul añil.
 - Balcones : 2 azul añil.



SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 01 Unidades de catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación – 02 niveles.



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muro : 1 de piedra.
 - Cubiertas : 1 otros.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 sin revestimiento.
 - Puertas : 1 de madera.
 - Ventanas : 4 de madera, 1 de metal.
 - Puerta ventana : 1 de madera.
 - Portada de piedra : 1 portada.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Pilastras : 6 pilastras, 1 blasón.
 - Cruz : 1 de piedra.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 1 decorada.
 - Ventanas : 4 con reja, 1 sin reja.
 - Puerta ventana : 1 simple.
 - Portada : 1 decorada.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Pilastras : 6 lisas.
 - Blasones : 1 decorado.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 sin color.
 - Cubiertas : 1 otros.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 1 verde.
 - Ventanas : 4 verdes, 1 otros.
 - Puerta ventana : 1 verde.
 - Balcones : 2 otros.



CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones Coloniales y Contemporáneas de tipo comercial, institucional y religioso, de las cuales cuyas características volumétricas se ubican en forma proporcionada, denotando un proceso ya consolidado. Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Inmueble en mal estado de conservación en el sector 1.
- ✚ Galerías usadas por las tiendas del sector.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1: 15.67 Ms.
- ✚ SECTOR 2: 18.96 Ms.

OBJETIVO:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTORES	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR C-SP-3				
Sector 1 y 2	Mantener las características y alturas originales			

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



Además deberán cumplir con:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.

Apecto Histórico de la Plazoleta Ladislao Espinar.



Dibujo de la Plazoleta de la Merced en el año de 1876 del viajero francés Charles Wiener y una de las primeras fotos del siglo XX.

Espacio público que en período prehispánico correspondió como parte integrante a la plaza incaica del Cusipata y del Haucaypata las cuales se encontraban divididas por un río que pasaba por medio de ambas: el río Saphi.¹

Esta plazoleta se genera a partir de la fundación del convento de Nuestra Señora de las Mercedes en el año de 1542², que desde la edificación de su primer Templo³, tuvo por destino la celebración de misas para los indios del cercado, que se emplazaban frente a la fachada - retablo de la misma. La presencia continua de los naturales en el espacio delantero a la del templo, posibilitó que en el se desarrollen actividades de mercado, según esto a lo descrito por Garcilaso:

“...siguiendo el mismo viaje norte sur sucede a la plaza de Cusipata, que hoy llaman Nuestra Señora de las Mercedes. En ella están los indios e indias que con sus miserias hacían oficios de mercaderes trocando unas cosas por otras, porque en aquel tiempo no había el uso de moneda labrada ni de labró en los 20 años después. Era como feria o mercado que los indios llaman Catu...”⁴

Al frente de la construcción del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes se emplaza una infraestructura que data aún de la llegada de los españoles y de la primera repartición de solares hecha por el conquistador Don Francisco Pizarro, la cual llevaba

¹ Arqueólogo Marco del Pezo Benavides. Comunicación Personal.

² GONZALES DÁVILA, Gil. “Teatro Eclesiástico de Indias”. Tomo II. En ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. “Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cusco”. Tomo I. Talleres Gráficos P. L. Villanueva. 1980. Cáp.

³ De acuerdo a los datos históricos de Gil González Dávila se indica de que el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes de la ciudad del Cusco se erigió en el año de 1542, empero, es sabido que antes del año en mención (entre los años de 1535 - 1536) se dio la erección del convento antes mencionado, la cual fue fundada en esta ciudad por el padre Fray Sebastián de Trujillo, que a decir de Pedro Cieza de León fue quien precedió a la delegación de los 24 religiosos que vinieron de España enviados por el Señor Emperador Carlos V, cabe además mencionar de que en el año de 1538 se dio la sepultura en el Altar Mayor de la Iglesia del adelantado Don Diego de Almagro.

⁴ GARCILASO DE LA VEGA, Inca. “Los Comentarios Reales”. 1609. (1959). Parte I. Libro VII. Cáp. XI.

el nombre primigenio de Portal de Valdez, porque en las inmediaciones de la misma tenía dos casas un vizcaíno así apellidado, posteriormente esta cambio de acepción a la de Portal de Cartolín o Portal de Botoneros, porque allí tuvo su prestancia una fabrica de botones de hueso propiedad de Antonio de Rojas a la que el pueblo llamo “El Cartolín”⁵

En el año de 1651, el Cabildo solicitó al virrey la necesidad de edificar la Casa de la Moneda y que se quite el diezmo⁶, la misma que tuvo eco años mas tarde, empero, se sabe que el origen de la primera ceca cusqueña (de acuerdo a lo descrito por Eduardo Darget Chamot), de que el Cabildo y los vecinos de la ciudad representados por Don Juan de Navia dirigieron una petición al Rey Don Carlos II solicitando en la capital de los incas la entrega de una Casa de la Moneda de oro y plata, para lo que se comprometían a dar una donación de 25.000 pesos y aseguraban además de que “la ciudad daría sitio y costearía la fabrica pagándosele después su costo de lo que produciere en beneficio de los oficios”⁷, es en ese momento cuando una comisión del Cabildo reconoció el lugar y logró obtener el consentimiento de los frailes del Convento de la Merced para la construcción de dicho edificio frente a su templo, iniciándose la edificación en el mes de mayo del año de 1697.

De acuerdo a un documento inmerso en el Archivo Departamental del Cusco⁸ que data del día ocho del mes de enero del año de 1697 se solicito la creación en esta ciudad de una Casa de Moneda, la misma que estaría en concesión con su majestad, cuyo costo seria asumida por los señores capitulares de este insigne cabildo cusqueño, los cuales darían un préstamo correspondiente a 25.000 pesos para la erección de la casa de la moneda, los cuales serían reembolsados a partir del funcionamiento de dicho ente público así como también con los oficios que se vendieran en la misma.⁹



⁵ CARREÑO, Ángel. “El Origen de los Nombres del Cusco Colonial”. Municipalidad Provincial del Cusco. 1987. pp. 16.

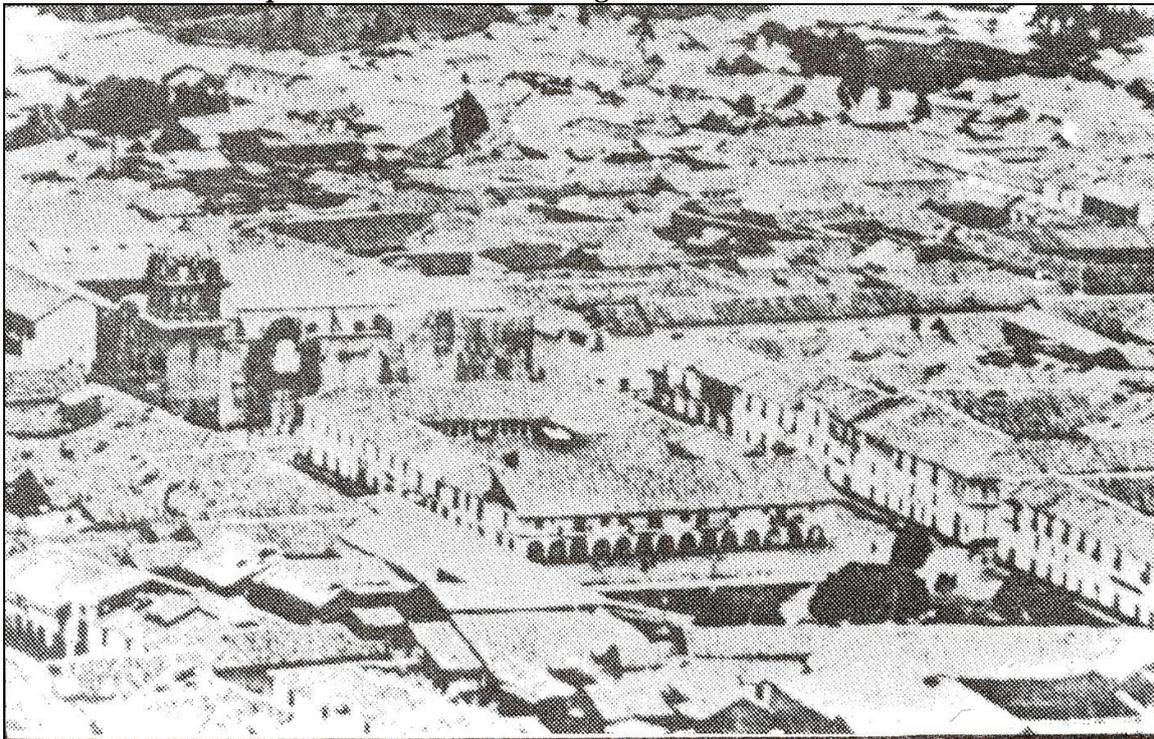
⁶ VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. “La Casa de la Moneda del Cuzco”. Editorial Universitaria Unsaac. Cusco. 1994.

⁷ Cf. VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. Ob. Cit.

⁸ Archivo Departamental del Cusco (A.D.C). Libro de Actas del Cabildo desta Gran Ciudad del Cusco N° 19, folios 130V – 132.

⁹ Es Horacio Villanueva Urteaga quien transcribe el documento mencionado en su obra “La Casa de la Moneda del Cuzco” indicando en la misma la relación de cabildantes que aportaron para la edificación del espacio público antes mencionado.

Uso de la antigua explanada de la Plazoleta de la Merced como mercadillo y construcción de unos kioscos en el frontis del templo, imagen del fotógrafo Manuel Jesús Alonso correspondiente a inicios del siglo XX.



Edificación Colonial de la Antigua Casa de la Moneda Cusqueña cuya construcción data del año de 1697, imagen de Mario Sánchez.

El 20 de junio de 1699 el Cabildo recibió la Casa de la Moneda, “... con sus materiales y el sitio señalado para la fabricación de las tiendas...”¹⁰. En la Casa de la Moneda de Cusco, “... sellaronse algunos doblones por espacio de dos meses y cesó la labor, quedando la casa inútil, que se alquilaba como tiendas hasta el año de 1736...”¹¹

Posteriormente estos locales se vendieron al Convento de la Merced. El año de 1826, Simón Bolívar confiscó la antigua Casa de la Moneda para cederla a la Beneficencia Pública del Cusco.

El nombre con el que se conoció a la Casa de la Moneda era como la de “El Cuadro”, esta devino y correspondió por su particular disposición, la cual “... ocupa solo el cuadro de la Plaza, y aunque no es igual al del este, es mejor que los antiguos de la Plaza Mayor y proporciona mayores ventajas a los comerciantes y sastres...”¹²

La segmentación del espacio por la construcción de la Casa de la Moneda, dio por resultado una plazoleta de reducido tamaño, con las dimensiones con las que ha llegado hasta nuestros días. El nombre de la Plazoleta Nuestra Señora de la Merced, devino en el nombre de la Plazoleta de la Merced hasta muy entrada la República.

En la república el lugar cobró especial dinámica, por la presencia de uno de los primeros teatros de la ciudad, el Excelsior, acomodado en el local de la vieja Casa de la Moneda.

¹⁰ ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. Ob. Cit. Cáp.

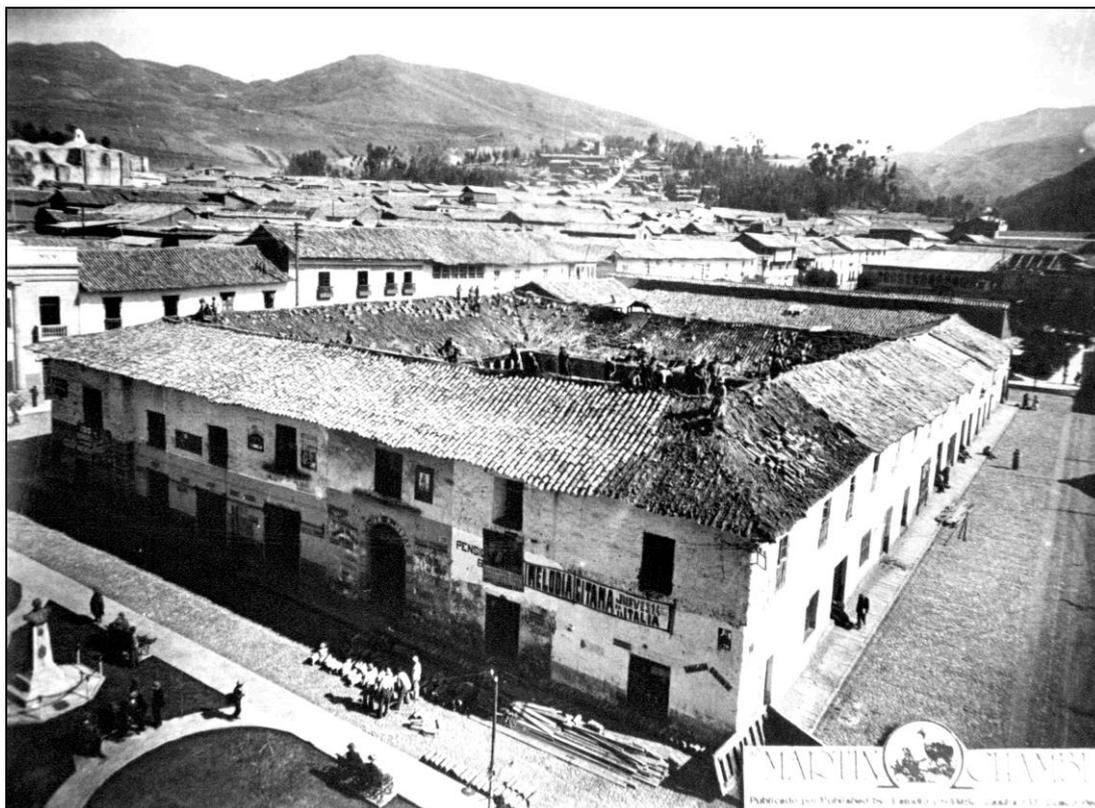
¹¹ Ob. Cit. Cáp.

¹² BLANCO, José María. “Diario del Viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú”. 1974. Tomo I. pp. 178.

En uno de sus extremos se instaló el mercado de bayetas, que inició su auge en momentos de la alta producción textil cusqueña durante la explotación de las minas de Potosí y Huancavelica. El mercado de bayetas perduró hasta muy entrada la república donde los campesinos de la ciudad realizaban sus trueques.

El edificio que ha llegado hasta nosotros data de los siglos XVII y XVIII, el templo y el claustro principal debieron de construirse entre los años de 1675 y 1680.

La ostentación de estos edificios se explica por el hecho de que la Merced del Cusco fue la casa matriz de la orden de los mercedarios para toda América del Sur hasta el año de 1708.¹³



Inicio de la demolición de “El Cuadro” o Casa de la Moneda con el objeto de construir un edificio nuevo para un Hotel.

En noviembre del año de 1906, con motivo de un banquete de despedida del Coronel Don Domingo J. Parra, se inició una suscripción entre los concurrentes con la finalidad de destinar dichos fondos a la erección de un monumento en homenaje al héroe cusqueño Ladislao Espinar, quien se distinguió en la guerra con Chile en el año de 1879, iniciativa cuyo entusiasmo decayó hasta su concreción diez años más tarde, cuando siendo Prefecto el Sr. Víctor J. Medina y alcalde de la ciudad el Sr. Dr. Manuel S. Frisancho¹⁴ se decidió a colocar el busto de este héroe al centro de la plazoleta.¹⁵

¹³ KUBLER, George. “Cuzco: Reconstrucción de la Ciudad y Restauración de sus Monumentos.” París. 1953.

¹⁴ Cabe mencionar de que el Sr. Dr. Manuel S. Frisancho fue quien propugnó la creación de el Mercado Central de Abastos en el año de 1922, en la actualidad dicho es conocida esta con el nombre de Mercado Central de San Pedro.

¹⁵ Diario “El Sol”, 12 de febrero de 1916. Cusco.

A raíz de la llegada del Presidente Augusto B. Leguía y su esposa a la ciudad del Cusco, con motivo de las celebraciones del IV Centenario de la Fundación Española de esta ciudad, quienes estando alojados en el Hotel El Ferrocarril sufrieron las incomodidades de la esposa del mandatario en el uso del establecimiento, se motivan algunos cusqueños influyentes encabezados por el Diputado por el Cusco Sr. Roberto Garmendia, para edificar un nuevo Hotel. Con estos propósitos, hacia el año de 1936 se da la demolición de la Casa de la Moneda quedando este espacio baldío hasta el año de 1940.

Luego de que la explanada estuviera siendo usada como prolongación de la Plaza del Regocijo, en el año de 1942 la Corporación Nacional de Turismo convoca a un concurso nacional para la construcción del edificio de el nuevo Hotel, en el cual resulto ganador el proyecto de los arquitectos Emilio Hart – Terré y José Álvarez Calderón, construido por la constructora Leopoldo Arosemena, el mismo que se inauguró el día 23 de junio de 1944, siendo presidente de la república Don Manuel Prado.¹⁶

Este edificio se construyó en plena época de auge del Neocolonialismo, estilo que exaltaba y resaltaba la reutilización de elementos coloniales, hoy en día, esta plazoleta es el área de desahogo luego de las misas dominicales, cobrando especial dinámica en Semana Santa por la procesión del señor de los Temblores el día de lunes santo y la del Santo Sepulcro de viernes santo, que corresponde a la matriz, también lo es en las distintas celebraciones del calendario festivo religioso de la ciudad como el Corpus Christi. Su ubicación inmediata a la Plaza Mayor de la ciudad definió su condición de antesala en las actividades significativas de esta.



El Monumento al Comandante Ladislao Espinar en su disposición original hasta nuestros días, así como una característica principal de la plazoleta: el aspecto religioso y tradicional que siempre congreco a gran cantidad del vulgo cusqueño.

¹⁶ Arq. Germán Zecenarro Benavente. Comunicación Personal.